ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO N° 29-64

6421287

NOTA DE CONTABILIDAD

No: 04 - 1900000014

Fecha: 2021/07/29

NOTA DE CONTABILIDAD No: 04-1900000014 Fecha : 2021/07/29

Unidad de Negocio: Local

Tercero : 45692843

Nombre : RIVERA USME LEISY YADIRA **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: PAGO DE HONORARIOS LEISY RIVERA MES DE JULIO

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
5111110101	0116	HON JULIO LEISY RIVERA	6,700,000.00	0.00
2436150101	45692843	RF LEISY RIVERA	0.00	95,000.00
2401010102	45692843	FA 1 2021/07/29	0.00	6,605,000.00
Totales			6,700,000.00	6,700,000.00

Elaboró: pvega Revisó: _____ Aprobó: _____

OK

ACCOUNTER SAS
NIT 900.065.933-0
MES JULIO 2021

RETENCION EN LA FUENTE PROCEDIMIENTO 1		
Empleado LEISY RIVERA		
UVT 2021	$	36,308

RETENCION RENTAS DE TRABAJO		
Salario (Excluir prima de servicios procedimiento 1 y cesantías)	$	6,700,000
Incentivo vivienda	$	-
Bonificación no constitutiva de salario	$	-
Bono	$	-
Aporte voluntario al fondo de pensiones del empleador		
Ingresos laborales	**$**	**6,700,000**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	428,800
2. Aportes obligatorios a Fondo solidaridad Pensional.	$	-
3. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	335,000
4. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT 90.770.500 al año)		
5. Otros ingresos no constitutivos de renta. (Apoyos economicos otorgados estado o con recursos publicos 46 Et, Remuneración por Actividades cientificas y tecnologicas Art. 57-2, Pagos por alimentacion a terceros Art. 387-1 Etc.)	$	-
Total Ingresos no constitutivos	$	763,800
Subtotal 1	**$**	**5,936,000**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales ($3.630.800) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23*		
2. Pagos por dependientes. *No puede Exceder 32 Uvt Mensuales. $1.161.856)*	$	670,000
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 580.928*		
Total Deduciones	**$**	**670,000**
Subtotal 2	**$**	**5,266,000**

RENTAS EXENTAS		
a. Aportes a Fondo de pensiones voluntarias (Art 126 - 1 E.T.) *La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (137.970.400) Art. 126-1 E.T.*		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) *La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (137.970.400) Art. 126-4 E.T.*		
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 5. (Las rentas exentas de los num 6 al 9 del Art. 206 no estan sujetas al limite del Art. 336 del ET.)		
Total Rentas Exentas	$	-
Subtotal 3	**$**	**5,266,000**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 8.713.920 Año 2021. (240 Uvt)	$	1,317,000
Subtotal 4	**$**	**3,949,000**

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	**$**	**2,374,000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016	**$**	**1,987,000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016	$	15,249,000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**3,949,000**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**109**
Retención en la fuente a practicar	**$**	**95,000**

Leisy Rivera Usme
Trabajadora Social – Universidad de Cartagena
Especialista en Gerencia Educativa _Universidad del Tolima

Cartagena de Indias, julio 28 de 2021

Cta. Cobro N. 007

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

LEISY RIVERA USME

LA SUMA.....$6.700.000

Por concepto de honorarios del mes de julio de acuerdo con el contrato N° ***CO1.PCCNTR.2633786*** de Prestación de Servicios profesionales, como Trabajadora Social Especialista para el proyecto de Formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias en virtud del Convenio Interadministrativo N° 05 de 2021 celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Escuela Taller Cartagena de Indias.

SON: Seis millones setecientos mil pesos M/CTE ($6.700.000).

Favor consignar a la cuenta de ahorros No.1002149199 de Scotiabank Colpatria

LEISY RIVERA USME
CC 45.692.843 de Cartagena
3205216451

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	Leisy Rivera Usme		
FECHA DEL CONTRATO	Julio 02 de 2021		
N.º DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.2633786		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales como Trabajadora Social Especialista para el proyecto de Formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias en virtud del Convenio Interadministrativo N° 05 de 2021 celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Escuela Taller Cartagena de Indias.		
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.700.000		
PLAZO	Treinta (30) días		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	Julio 02 de 2021		
MES POR PAGAR	Julio		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	98	Febrero 19 de 2021	$ 14.400.000
REGISTRO	90	Febrero 19 de 2021	$ 6.700.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL CUESTA CASTRO,** Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.2633786.

CERTIFICA

Que Leisy Rivera Usme, identificada con C.C. 45.692.843 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. CO1.PCCNTR.2633786,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

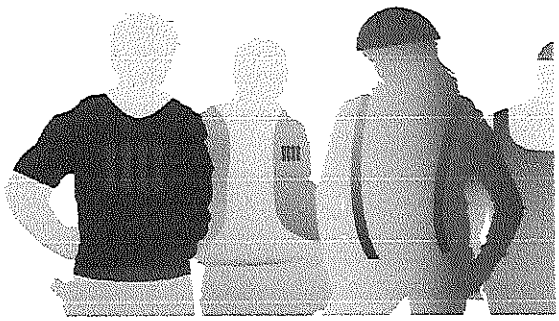
Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(JUNIO).**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de los honorarios del mes de julio, correspondiente a la suma de **SEIS MILLONES SEITECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.700.000).**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N° 1 de 1**	**Página 1 de 11**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CO1.PCCNTR.2633786 DEL 02 DE JULIO DE 2021	**PERIODO DEL INFORME** Desde (02/07/2021) Hasta (31/07/2021)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: LEISY RIVERA USME				
Objeto: Prestación de Servicios profesionales como Trabajadora Social Especialista para el proyecto de Formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias en virtud del Convenio Interadministrativo N° 05 de 2021 celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($6.700.000, oo)				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
CO1.PCCNTR.2633786	Treinta días, desde la legalización del contrato y hasta el 31 de julio de 2021.	(02/07/2021)	(31/07/2021)	100%
Dependencia: Dirección General				
Supervisor: Director General				
Periodo del Informe: del 02 al 31 de julio de 2021.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Asesorar a la Dirección general de la ETCAR en todo lo referente al proyecto de formación	Con relación a esta obligación se realizaron varias actividades: • Gestión y acompañamiento ante diferentes entidades del Distrito con miras a la formalización de convenios interadministrativos para formación de jóvenes.	100%	Ver anexo N° 1

	• Reunión Secretaria de Planeación -Mesa de trabajo construcción presupuesto distrital 2022		
2. Establecer programas educativos a desarrollar en virtud del desarrollo de los proyectos de formación	No se desarrollaron actividades con relación a esta obligación durante este periodo		
3. Realizar la programación académica con relación a las actividades a desarrollar	Durante este periodo reportado se revisó con el equipo académico el desarrollo de la programación académica para la vigencia	100%	
4. Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por los maestros y por el equipo psicosocial	• Durante el periodo reportado se realizó reunión con el equipo académico y psicosocial con el fin de hacer el respectivo seguimiento a las actividades inherentes al desarrollo del proyecto de formación. • Se realizaron diversas reuniones con el equipo de obras con el fin de coordinar actividades de taller, de obra o intervención en la sede o en espacios externos.	100%	Ver anexo N° 2
5. Organizar horarios y calendario académico	No se desarrollaron actividades con relación a esta obligación durante este periodo		
6. Seleccionar maestros y aprendices	Durante este periodo se realizó plenamente esta obligación: • Proceso de selección de nuevos aprendices para los talleres de formación • Proceso de selección de contramaestres para talleres	100%	Ver anexo N° 3
7. Realizar seguimiento disciplinario a los aprendices	Se desarrollo durante este periodo seguimiento disciplinario a los aprendices en formación, esta actividad se lleva a cabo de manera semanal con el apoyo del equipo psicosocial y con los maestros de los aprendices en seguimiento.	100%	Ver anexo N° 4
8. Realizar evaluación de los programas de	No se desarrollaron actividades con relación a esta obligación		

Formación	durante este periodo		
9. Realizar evaluación a los maestros de oficios tradicionales	Con respecto a esta obligación se coordinó con el equipo psicosocial la evaluación de maestros; se seleccionaron los formatos a implementar para esta actividad.		Ver Anexo N° 5
10. Realizar evaluación de aprendices	No se desarrollaron actividades con relación a esta obligación durante este periodo		
11. Programar y ejecutar proceso de certificación de aprendices	Durante el periodo reportado se realizó la programación de certificación de aprendices	100%	Ver anexo N° 6
12. Proyectar los estudios previos para los procesos de compras y suministros propios de las necesidades del desarrollo del proyecto	Con relación a esta obligación se realizaron diferentes actividades: • Extintores: proyección de necesidades y realización de anexo técnico, gestión de cotizaciones, realización de estudio de mercado respectivo y proyección de estudio previo. • Seguimiento al proceso adjudicado de Insumos de cocina: Proyección y envío de requisiciones.	100%	Ver anexo N° 7
13. Asistir a reuniones citaciones y conferencias que se programen en desarrollo del objeto del contrato	Con relación a esta obligación se asistió a las siguientes reuniones: • Reunión con Programa Nacional de Escuelas Taller – Formulación de proyectos para crear Talleres Escuela • Reunión Co- crea para presentación de proyecto Etcar • Reunión con Dirección de Puesta en Valor (Etcar) y Fundación Universitaria Bellas Artes para revisar posibilidad de convenio de cooperación.	100%	Ver anexo N° 8
14. Presentar informe de ejecución del contrato	Se presenta informe de ejecución del contrato vigente	100%	
15. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Se atendió oportunamente todos los requerimientos del supervisor del contrato.	100%	

	• Ajuste de propuesta proyecto Formación IPCC • Ajuste de propuesta proyecto Formación SED	100%	Ver anexo N°

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	06/2021	28/07/2021	$ 428.800	APORTES EN LINEA
SALUD	06/2021	28/07/2021	$ 335.000	APORTES EN LINEA
ARP	06/2021	28/07/2021	$ 14.000	APORTES EN LINEA

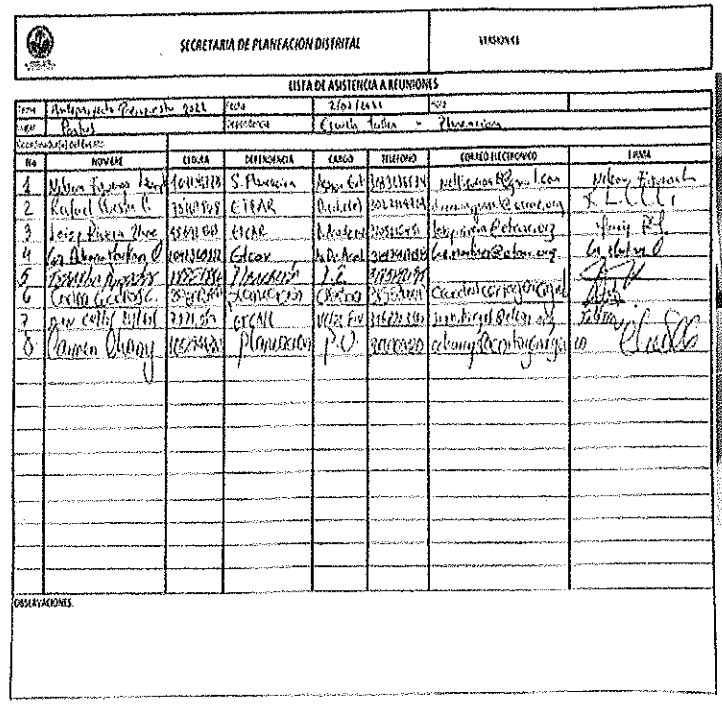
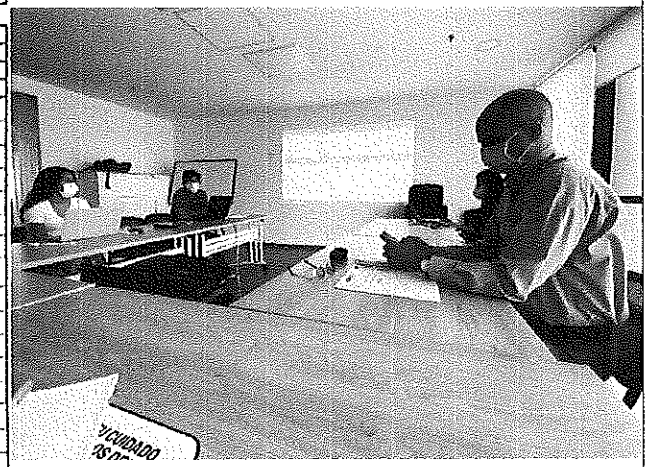
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP DEL MES DE JUNIO DE 2021

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias, julio 28 de 2021

CONTRATISTA
N.° CC 45.692.843

Visto Bueno _____

ANEXO DE EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES JUNIO DE 2021

ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
Anexo N° 1 Reunión Secretaria de Planeación -Mesa de trabajo construcción presupuesto distrital 2022	 

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Tema: Anteproyecto Presupuesto 2022 — Fecha: 2/07/2021 — Hora:
Lugar: Teams — Dependencia: Escuela Taller - Planeación

No	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Milton Tejeda Lopez	1047433118	S. Planeación	Apoyo Ed	3183331574	miltontejeda@gmail.com	
2	Rafael Nieto R.	1047433118	ETTAR	Docente	3013111		
3	Jorge Rivera Diaz	1047433118	ETTAR	Docente	3005555		
4	[illegible]	1047433118	Edcar	Lic. Ed.	3013111		
5	[illegible]	1047433118	Planeación	P.E.	3013111		
6	[illegible]	1047433118	Planeación	Docente	3013111		
7	[illegible]	1047433118	ETTAR	Docente	3013111		
8	[illegible]	1047433118	Planeación	P.U.	3013111		

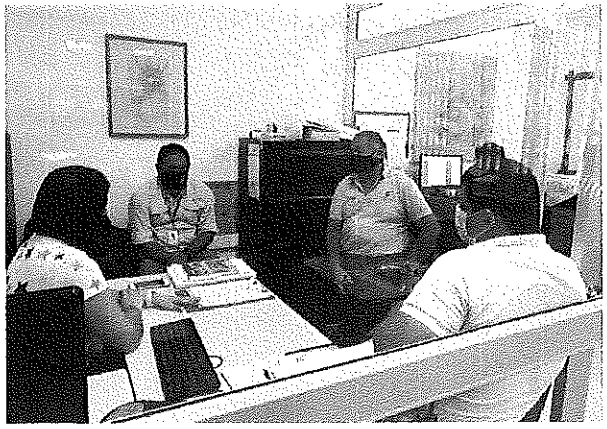
OBSERVACIONES.

Anexo N° 2

Reunión con el equipo académico y psicosocial con el fin de hacer el respectivo seguimiento a las actividades inherentes al desarrollo del proyecto de formación.



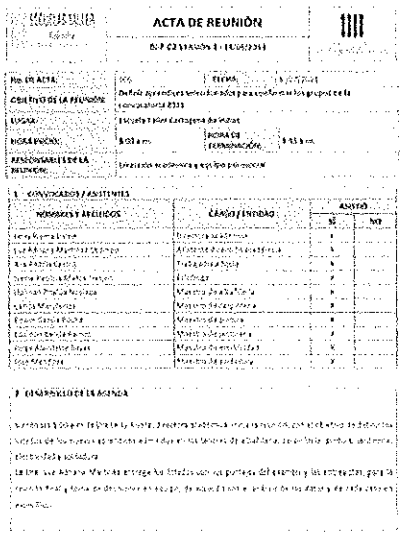
Reunión con el equipo de obras con el fin de coordinar actividades de taller, de obra o intervención en la sede o en espacios externos





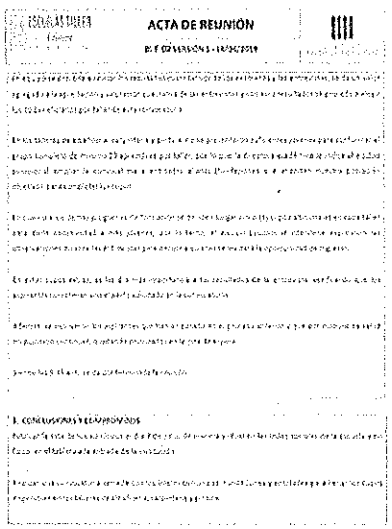
Anexo N° 3

Proceso de selección de nuevos aprendices para los talleres de formación



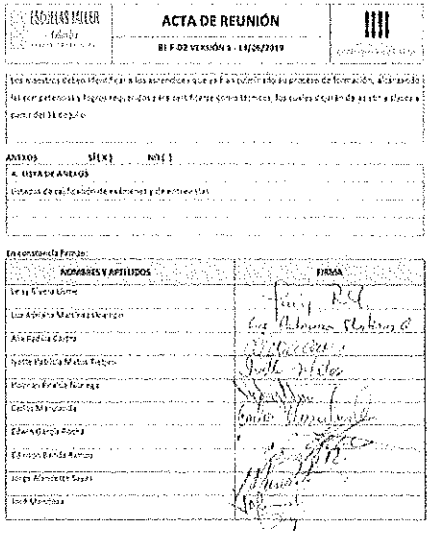
ACTA DE REUNIÓN

B.F.02 VERSIÓN 3 - 19/06/2019



ACTA DE REUNIÓN

B.F.02 VERSIÓN 3 - 19/06/2019



ACTA DE REUNIÓN

B.F.02 VERSIÓN 3 - 19/06/2019

Anexo N° 4

Formatos para implementar en evaluación de maestros

ESCUELAS TALLER — **AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE**

GA-F-05 VERSIÓN 1 31/07/19

FECHA	
DOCENTE	

Apreciado maestro (a), este formato busca que usted cualifique su desempeño como docente:

Según su criterio marque con una X la respuesta apropiada:

5= Siempre 4= Casi Siempre 3= Algunas Veces 2= Pocas Veces 1= Nunca

N°	I. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	5	4	3	2	1
1	Al iniciar el módulo presento la guía de aprendizaje, el diagrama de gantt con la metodología a desarrollar					
2	Reviso previamente que la guía de aprendizaje que voy a acordé con lo desarrollado en clase					
3	Preparo con tiempo las clases					
4	Manejo apropiadamente el tiempo y cumplo con los horarios establecidos					
N°	II. PRACTICA PEDAGOGICA	5	4	3	2	1
5	Antes de iniciar un tema nuevo, explico los conocimientos previos y aconteceres requeridos para facilitar el aprendizaje					
6	En la clase, utilizo metodología que facilitan la relación teórico y el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante					
7	Aplico diferentes estrategias pedagógicas de acuerdo con las competencias requeridas por los estudiantes					
8	Relaciono los conceptos de la clase con hechos y vivencias del campo productivo y de la vida basados en mi propia experiencia, haciendo énfasis en su aplicación					
9	Promuevo la participación activa de los estudiantes generando espacios de discusión sobre los temas tratados					
10	Estimulo la constante innovación, creatividad y emisión de ideas vistas en cada módulo					
11	Cumplo con informar a los estudiantes sus deficiencias oportunidades alternativas para superarlas					
N°	III. RELACIONES INTERPERSONALES	5	4	3	2	1
12	Atiendo las necesidades y expectativas académicas de los estudiantes, proporcionando pautas para su desarrollo					
13	Promuevo el acercamiento de los estudiantes para aclarar dudas					
14	Acepto con amabilidad las sugerencias y comentarios de los estudiantes y del Coordinador Académico					
N°	IV. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	5	4	3	2	1
15	Utilizo diversas estrategias evaluativas: pruebas escritas con libro y cerrados de apuntes abierto, trabajos grupales, análisis de situaciones problemáticas, etc., que me den al estudiante a identificar sus progresos y dificultades					
16	La evaluación que aplico está enfocada a medir las competencias propuestas en los diversos temas del módulo o del tipo de prueba desarrollada					
17	Verifico al final de cada sesión el logro de los objetivos propuestos al inicio de la misma					
18	Comunico oportunamente los progresos y dificultades de los estudiantes, planteando conjuntamente actividades para recuperar su nivel de aprendizaje					

Observaciones (describa cualquier comentario adicional o recomendación que considere necesaria)

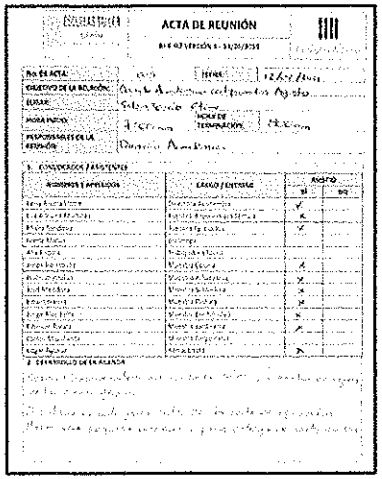
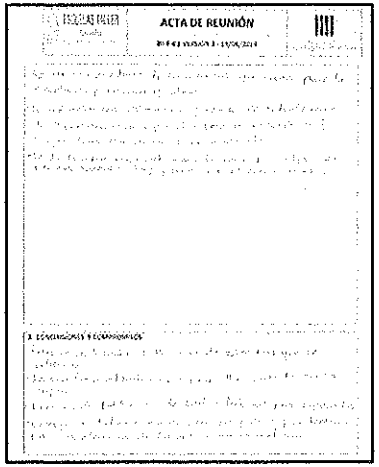
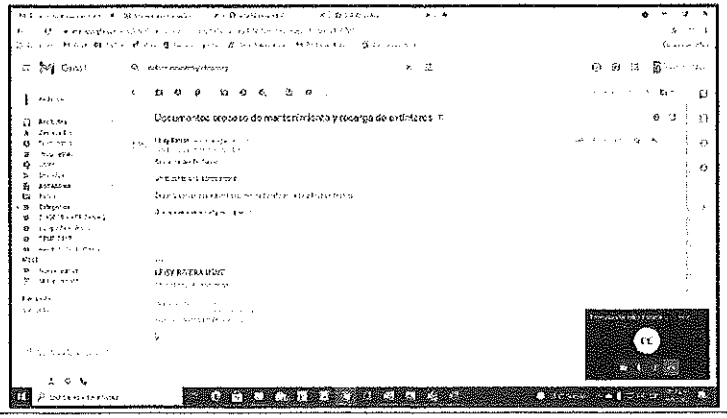
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE

GA-F-07 Versión 1 31/07/2019

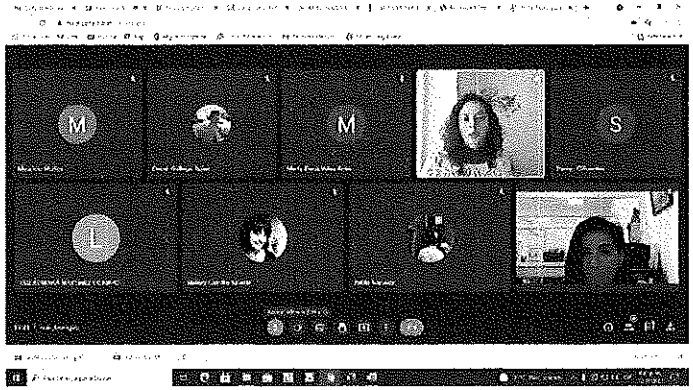
NOMBRE DEL DOCENTE		FECHA/HORA	
NOMBRE DEL EVALUADOR		CARGO EVALUADOR	
FECHA DE EVALUACIÓN	DD MM AA		

Señor evaluador este formato busca que usted, desde su perspectiva como líder del proceso de GESTIÓN ACADÉMICA, determine como ha sido el desempeño de los docentes, desde una óptica global en el desarrollo del proceso de formación en el que participa, con el propósito de emprender acciones que conlleven a su mejoramiento continuo. Por ello, le agradecemos que diligencie este formato de acuerdo a la información recolectada y con la mayor objetividad posible

CRITERIOS DE DESEMPEÑO (COMPETENCIAS GENERALES)		EXCELENTE (cuando los aprendizajes se desempeña en)	BUENO (cuando los aprendizajes se desempeña en)	POR MEJORAR (cuando los aprendizajes se desempeña en)	DEFICIENTE (cuando los aprendizajes se desempeña en)
TRABAJO EN EQUIPO	Establece relaciones profesionales y de equipo que potencian su trabajo y el logro de las metas institucionales				
	Comparte aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la Escuela y ofrece apoyo para el trabajo de otros				
	Escucha con atención y comprende puntos de vista de los demás, demostrando tolerancia hacia a diferentes opiniones				
RELACIONES INTERPERSONALES	Mantiene buenas relaciones con los estudiantes, docentes directivos y demás funcionarios de la Escuela				
	Promueve en la clase un ambiente agradable y de trabajo en equipo				
	Es amable y respetuoso en su relación y comunicación con los estudiantes				
AUTOCONTROL	Maneja y expresa adecuadamente sus emociones e ideales y comprende las de otros				
	Acepta críticas constructivas y actúa en consecuencia				
RAZONAMIENTO ABSTRACTO Y LOGICO	Propone y desarrolla ideas novedosas, experiencias o proyectos para influir positivamente en la Escuela y la comunidad				
	Anticipa situaciones futuras, identifica tendencias relevantes y se adapta a nuevas ideas				

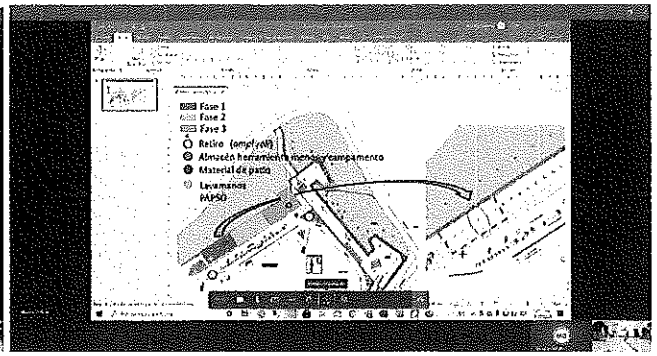
Anexo N° 6 Acta de reunión certificación de aprendices	 ACTA DE REUNIÓN  ACTA DE REUNIÓN
Anexo N° 7 Proyección de necesidades, realización de anexo técnico, gestión de cotizaciones, realización de estudio de mercado respectivo y proyección de estudio previo del proceso de mantenimiento de extintores	

Anexo N° 8



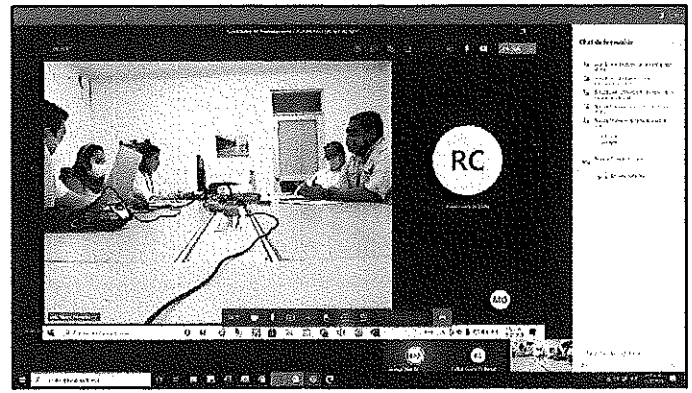
Reunión co-crea, aclaración de dudas con relación a la convocatoria

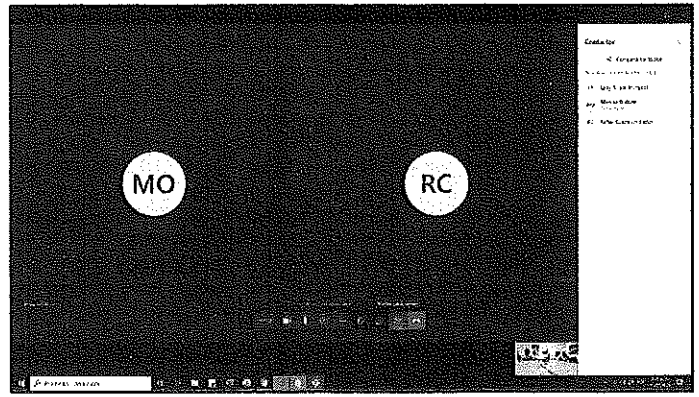




Reunión Dirección de patrimonio Socialización proyecto de intervención las bóvedas

Reunión Dirección de patrimonio
Socialización proyecto de intervención
Casa Museo Rafel Núñez





aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45692843		RIVERA USME LEISY YADIRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Getsemani, calle del guerrero N° 29-64	CARTAGENA-BOLIVAR	6528022	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-06	1074054155	9422787187	1	2021/07/13	2021/07/28	SCOTIABANK COLPATRIA	15	$777,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,680,000	$428,800			$2,680,000	$335,000			$0	$0			$2,680,000	$14,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,680,000	$428,800			$2,680,000	$335,000			$0	$0			$2,680,000	$14,000		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,680,000	$428,800			$2,680,000	$335,000			$0	$0			$2,680,000	$14,000		$0	$0
1	CC	45692843	RIVERA LEISY	230201	30	$2,680,000	$428,800	EPS002	30	$2,680,000	$335,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,680,000	$14,000	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,680,000	$428,800			$2,680,000	$335,000			$0	$0			$2,680,000	$14,000		$0	$0

2021/07/28 08:37 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45692843		RIVERA USME LEISY YADIRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Getsemani, calle del guerrero N° 29-64	CARTAGENA-BOLIVAR	6528022	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-06	1074054155	9422787187	I	2021/07/13	2021/07/28	SCOTIABANK COLPATRIA	15	$777,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$428,800	$0	$0	$428,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$428,800	$0	$0	$428,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$0	$0	$14,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$14,000	$0	$0	$14,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$335,000	$0	$0	$335,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$335,000	$0	$0	$335,000
TOTAL				1	$777,800	$0	$0	$777,800

2021/07/28 08:37 AM